

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 29 del 2013

Señores accionistas:

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la compañía ITRANKER S.A. del año 2012, como también el Estado de Resultados, la responsabilidad es de Gerencia. Mi función es la de dar mi opinión al respecto.

Mi examen es de acuerdo a las normas de contabilidad, la misma que aplicadas dan como resultado la obtención de los estados financieros, los mismos que están presentados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas en nuestro país.

El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes se mantienen adecuadamente, y no existen errores significativos en los mismos.

Efectué un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,



David Mauricio Galarza García
RUC No.0915282834001
Comisario